



## COMUNICACIÓN DE ACEPTACION DE OFERTA

Ocaña, 16 de abril de 2026

Señor (a)  
LUIS EFRAIN GOMEZ NARANJO  
Representante Legal  
**FUMIGOMEZ**  
Carrera 36 No 197-130 -CENTRO COMERCIAL PARAGUITAS  
Teléfono 6398356-3102644740  
FLORIDABLANCA  
fumigomez@hotmail.com



**REF: Comunicación de Aceptación de Oferta del proceso de contratación MC012-2026**

Respetado Señor (a): LUIS EFRAIN GOMEZ NARANJO, Representante Legal de la firma: FUMIGOMEZ.

Me permito informarle que el **INPEC**, aceptó su oferta presentada el día 11 de marzo del 2025, en la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. 408-MC 012-2026. De conformidad con lo dispuesto en el literal d) del artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el Artículo 2.2.1.2.1.5.2. Del Decreto 1082 del 2015, esta comunicación de aceptación junto con su oferta constituye para todos los efectos el contrato celebrado.

A continuación, ponemos en su conocimiento las condiciones de la aceptación de su oferta, a las que se supedita la ejecución del objeto del contrato, sin perjuicio de lo señalado en los estudios y documentos previos, en la Invitación No.MC 011 de 2025 y en su Oferta; documentos que hacen parte integral del contrato:

<b>No. DE CONTRATO</b>	<b>408MC-012-026</b>
<b>CONTRATANTE</b>	<b>ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE OCAÑA. NIT. 807001559-7</b>
<b>CONTRATISTA</b>	<b>LUIS EFRAIN GOMEZ NARANJO CC NO 91.233.578 FUMIGOMEZ – NIT 91233578-6 Dirección Comercial: Carrera 36 No 197-130-CENTRO COMERCIAL PARAGUITAS-FOLRIDABLANCA-SANTANDER Teléfonos: 6398356-3102644740 Email Comercial: fumigomez@hotmail.com</b>

<b>OBJETO</b>	LA PRESENTE INVITACIÓN PÚBLICA, TIENE COMO FIN DE CONTRATAR SERVICIO DE FUMIGACIÓN, DESRATIZACIÓN, LAVADO DE TANQUES, TOMA DE MUESTRA Y RESULTADOS DE LABORATORIO COMO CONTROL Y CALIDAD AGUA EN EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO DE OCAÑA			
<b>ALCANCE DEL OBJETO</b>	<b>SUMINISTRAR TODOS LOS ELEMENTOS REQUERIDOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES CONSISTENTES: LA PRESENTE INVITACIÓN PÚBLICA, TIENE COMO FIN DE CONTRATAR SERVICIO DE FUMIGACIÓN, DESRATIZACIÓN, LAVADO DE TANQUES, TOMA DE MUESTRA Y RESULTADOS DE LABORATORIO COMO CONTROL Y CALIDAD AGUA EN EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO DE OCAÑA</b>			
<b>CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS</b>	ITEM	DESCRIPCIÓN PRODUCTOS	UNIDAD	CANTIDAD
	1	DESRATIZACION Y FUMIGACION correspondientes, contra vectores y roedores según diagnostico (EN TODO EL ESTABLECIMIENTO CARCELARIO, dormitorios internos (4), patios internos (2), talleres, aulas de clase (3), expendio, iglesia, sanidad, biblioteca, oficinas (15), unidad de recepción de internos (UTE), cafetería, gimnasio, alojamientos de funcionarios (10), pasillos, panadería, parqueadero y demás áreas comunes, pasillos y baños, y demás áreas donde se requiera realizar control efectivo. De igual manera realizar la desratización.	SESIONES TRIMESTRALES O según diagnostico	4
	2	Lavado y desinfección de tanques aéreos. De 1000 y 500 litros total tanque del EPMSO Ocaña. Lavado de tanques según necesidades.	Oferta por UNIDAD de tanque a lavar.	21 lavados de tanques para el año.
	3	Toma de muestra de calidad del agua y entrega de análisis de x laboratorio	Oferta por análisis	2
<b>OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA</b>	<p>Para el cumplimiento del objeto contractual, el contratista se obliga para con el INPEC, además de las obligaciones contempladas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y sus Decretos reglamentarios a:</p> <p>a) Realizar la prestación del servicio objeto del contrato, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas, en los plazos y condiciones económicas y técnicas señaladas en los estudios previos, en la aceptación de la oferta y de acuerdo con su propuesta.</p> <p>b) Cumplir a cabalidad con lo establecido en el objeto y alcance descritos en el presente documento en los términos y condiciones pactados.</p> <p>c) Otorgar la garantía de cumplimiento y calidad del servicio dentro del término establecido en el presente estudio previo. (en caso que se soliciten garantía).</p>			

	<p>d) Publicar nuevamente si es el caso, cuando exista un error que se atribuya al contratista, en los productos. Atendiendo los requerimientos del supervisor del contrato en un tiempo máximo de 24 horas.</p> <p>e) Entregar en la Carrera 16 No 4-34 de la ciudad de Ocaña en la oficina de almacén del EPMSC OCAÑA</p>				
<b>OBLIGACIONES DEL INPEC</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cancelar el precio acordado en la forma establecida en el contrato.</li> <li>• Informar cualquier irregularidad que se presente en el desarrollo del presente contrato.</li> <li>• Brindar toda la información necesaria y oportuna para el cumplimiento del objeto del contrato.</li> </ul>				
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	<p>El plazo de ejecución del contrato será hasta 11 de diciembre de 2026 ,a partir de la aprobación de la Garantía de Cumplimiento, si se requirió en el estudio previo, por parte de la Subdirección de Gestión Contractual, lo que deberá cumplirse dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la publicación de la comunicación de aceptación de la propuesta en el SECOPII, el Registro Presupuestal y acta de inicio.</p>				
<b>VALOR Y FORMA DE PAGO</b>	<b>ITEM</b>	<b>DESCRIPCIÓN PRODUCTOS</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>VALOR UNITARIO</b>	<b>VALOR TOTAL</b>
	1	<p>DESRATIZACION Y FUMIGACION correspondientes, contra vectores y roedores según diagnostico (EN TODO EL ESTABLECIMIENTO CARCELARIO, dormitorios internos (4), patios internos (2), talleres, aulas de clase (3), expendio, iglesia, sanidad, biblioteca, oficinas (15), unidad de recepción de internos (UTE), cafetería, gimnasio, alojamientos de funcionarios (10), pasillos, panadería, parqueadero y demás áreas comunes, pasillos y baños, y demás áreas donde se requiera realizar control efectivo. De igual manera realizar la desratización.</p>	4	\$1.045.000,00	\$4.180.000,00
	2	<p>Lavado y desinfección de tanques aéreos. De 1000 y 500 litros total tanque del EPMSC Ocaña. Lavado de tanques según necesidades.</p>	46 lavados de tanques para el año.	\$197.500,00	#5.940.000
	3	<p>Toma de muestra de calidad del agua y entrega de análisis de x</p>	2	\$767.500,00	\$880.000



	laboratorio												
	<b>VALOR TOTAL</b>			<b>\$11.000.000</b>									
<b>CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL</b>	La disponibilidad presupuestal se respalda con el CDP No. 4126 del 05 de marzo de 2026, Unidad/Subunidad Ejecutora 12-08-00-408 EPMSC OCAÑA, DEPENDENCIA 12-08-00-408 EPMSC OCAÑA- GESTIÓN, POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTOS A-03-03-01-017 ATENCIÓN Y REHABILITACION AL RECLUSO – CDP FUMIGACIÓN, Expedido por la Coordinadora financiera del EPMSC. Por valor de ONCE MILLONES DE PESOS \$ 11.000.000.00.M/CTE.												
<b>GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES</b>	<p>El contratista debe constituir, de acuerdo a lo señalado en el Estudio Previo a favor del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad Y carcelario de Ocaña INPEC Nit. 807.001.559-7, Garantía única que podrá consistir en: Póliza de seguros, de cumplimiento por el 10% y 10% por calidad del servicio, del valor del contrato, expedida por una compañía de seguros autorizada para funcionar en Colombia, fiducia mercantil en garantía bancaria a primer requerimiento, endoso en garantía de títulos valores o depósito de dinero en garantía, que ampare:</p> <table border="1" data-bbox="516 1041 1399 1181"> <thead> <tr> <th>AMPARO</th> <th>SUFICIENCIA</th> <th>VIGENCIA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cumplimiento del contrato</td> <td>10%</td> <td>Duración del contrato</td> </tr> <tr> <td>Calidad del servicio</td> <td>10%</td> <td>Duración del contrato y 3 Meses Más.</td> </tr> </tbody> </table> <p>Las garantías de cumplimiento , producto de las obligaciones contractuales son las solicitadas en los respectivos estudios previos.</p>				AMPARO	SUFICIENCIA	VIGENCIA	Cumplimiento del contrato	10%	Duración del contrato	Calidad del servicio	10%	Duración del contrato y 3 Meses Más.
AMPARO	SUFICIENCIA	VIGENCIA											
Cumplimiento del contrato	10%	Duración del contrato											
Calidad del servicio	10%	Duración del contrato y 3 Meses Más.											
<b>SUPERVISOR</b>	La supervisión del contrato estará a cargo de la señora PU NICOLÁS ZABALA REYES, del área de tratamiento y desarrollo (proyectos productivos) del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC.												
<b>LUGAR DE EJECUCION</b>	El lugar de ejecución será en la ciudad de Ocaña (N.S). Carrera 16 No 4-34												
<b>CUENTA BANCARIA</b>	Cuenta Ahorro No. 60655718797 nombre de: LUIS EFRAIN GOMEZ NARANJO del Banco Bancolombia.												

Atentamente,

**DR. ANGELO SMITH TORRADO PEREZ**  
**Director Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Ocaña**

Proyectó: PU. LINA MARGARITA COPRONEL AGUILAR  
 Revisó: DR. ANGELO SMITH TORRADO PEREZ  
 Fecha: 16/04/2026